

Manta, Junio 2 del 2010

*Alcalde
En ch y hb
109*

1553

95713

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ

Presente.-

*OK
17-06-2010*

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito de la manera más comedida se sirva registrar la cesión de acciones realizada por la Señora Helen Poddoubnyi, por medio de su Apoderada y la Sra. María Fernanda Carrasco a favor de los Señores David Stegall y Katherine Spines respectivamente, conforme se desprende de la carta cesión que adjunto a esta petición.

Por la atención que se digne dar a la presente, agradezco de antemano su gentil colaboración.

Atentamente,



Jessica Macías Veloz
Gerente General
INMOBILIARIA LA ALDEA S.A. INMOALDEA



Manta, 01 de mayo del 2.010

Señores
"INMOBILIARIA LA ALDEA S.A. INMOALDEA"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **MARÍA FERNANDA CARRASCO CORDERO**, por mis propios y personales derechos, por su intermedio pongo en conocimiento de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de La Compañía **"INMOBILIARIA LA ALDEA S.A. INMOALDEA"**, mi voluntad libre e irrevocable de ceder el 1% de las acciones que corresponden, es decir, 10 (DIEZ) acciones suscritas en esta Compañía, que han sido pagadas en su totalidad desde la 991 a la 1000, inclusive, a favor de **KATHERINE SPINES**, por así mejor convenir a sus intereses, cuyo precio se los estipula en el valor de **US\$ 10.00, (Diez 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**, cantidad que es recibida a entera satisfacción por parte de la Cedente, en dinero en efectivo.

De mi parte, El Cesionario, **Katherine Spines**, por sus propios y personales derechos acepta la sesión de acciones hecha a su favor por parte de la Señora **María Fernanda Carrasco Cordero** y me sujeto a cumplir con el Estatuto de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular se comunicara oportunamente a la Intendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,


María Fernanda Carrasco C.
LA CEDENTE




Katherine Spines
EL CESIONARIO

Manta, 1 de mayo del 2.010

Señores
"INMOBILIARIA ALDEA S.A. INMOALDEA"
Ciudad.-

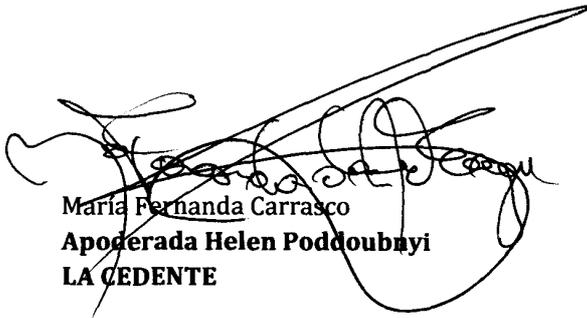
De mis consideraciones:

Yo, **MARÍA FERNANDA CARRASCO CORDERO**, en mi calidad de Apoderada de la Señora **HELEN PODDOUBNYI**, por su intermedio pongo en conocimiento de la Junta General Extraordinaria y Universal De Acciones De La Compañía **"INMOBILIARIA ALDEA S.A. INMOALDEA"**, la voluntad libre e irrevocable de ceder el 99% de las acciones que me corresponden, es decir, 990 (NOVECIENTAS NOVENTA) acciones suscritas en esta Compañía, que han sido pagadas en su totalidad desde la 001 a la 900, inclusive, a favor del Señor **DAVID MICHAEL STEGALL**, por así mejor convenir a sus intereses, cuyo precio se los estipula en el valor de **US\$ 990.00,(Novecientos noventa 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**, cantidad que es recibida a entera satisfacción por parte de la Cedente, en dinero en efectivo.

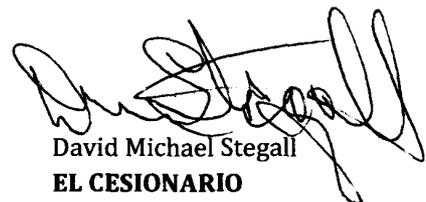
De mi parte, El Cesionario, **DAVID MICHAEL STEGALL**, por sus propios y personales derechos acepta la sesión de acciones hecha a su favor por parte de la Señora **Helen Poddoubnyi** y me sujeto a cumplir con el Estatuto de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular se comunicara oportunamente a la Intendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,



Maria Fernanda Carrasco
Apoderada Helen Poddoubnyi
LA CEDENTE



David Michael Stegall
EL CESIONARIO